



Facultad de Salud

COMUNICADO N° 01-2013

NOTICIAS DE INTERÉS

El programa de Medicina y Cirugía corrige desajustes en su duración: Nos complace informar que mediante resolución del Consejo Académico fue aprobada una reforma curricular al Programa Académico de Medicina y Cirugía, que le permite a este reducir de 8.2 años a 6.5 años su duración, haciéndolo competitivo en este aspecto, frente a otros de la región y el país. La llamada “burbuja”, consistente en un tiempo sin actividades académicas, de cuatro meses de duración, así como otros desajustes en la duración de algunos semestres, fueron superados mediante la mencionada reforma.

Lo anterior implicará que a partir de ahora, los nuevos estudiantes del Programa Académico iniciarán clases en el mes de febrero de cada año y no en agosto, como venía sucediendo hasta ahora; así mismo su inscripción se realizará en el segundo semestre de cada año.

Consejo Superior aprobó bonificación para Internos de bajos recursos económicos: Mediante la Resolución 049, del 2 de noviembre de 2012, el Consejo Superior aprobó una bonificación económica para aquellos Médicos Internos que demuestren limitaciones económicas y hagan su internado en el HUV. La medida, que representa un alivio para los Internos beneficiados y sus familias, constituye también un estímulo para realizar esta etapa de la formación médica en el Hospital Universitario, con lo cual la Universidad, en cabeza de su máximo organismo directivo, expresa una vez más su determinación de contribuir de manera concreta al salvamento del más importante Hospital público de tercer nivel de la región Pacífico de Colombia.

Facultad de Salud: comprometida con el salvamento del HUV: Es por todos conocida la grave crisis que vive el HUV, debida a factores relacionados con las características del sistema de salud imperante y el incumplimientos en los giros estatales. El resultado es un Hospital al borde del colapso, con la consecuente mala calidad en la atención a sus pacientes.

La crisis del HUV afecta de manera grave a las comunidades del sur occidente colombiano (principalmente a las más pobres), al tiempo que lesionaría severamente el proceso de formación de los profesionales de la salud que adelanta esta Facultad; estudiantes de sus programas de pregrado, así como Residentes de las especialidades clínicas, tienen en el HUV un valioso centro de

práctica dirigida por sus docentes. Si el hospital colapsa, las consecuencias serían desastrosas para la salud de la región y para la educación que ofrece nuestra Facultad.

De diversa manera la Universidad del Valle y la Facultad de Salud, han expresado su compromiso con la suerte del HUV. Importantes inversiones en equipos para la docencia y el servicio y adecuaciones locativas (\$640 millones); estudios hechos por docentes de la Universidad sobre Talento Humano y sobre costos, para detectar problemas en la gestión del Hospital; vinculación de docentes con recursos del Decanato, que dan soporte a la formación en el Hospital; manifestaciones públicas y gestión ante Bancada Parlamentaria del Valle del Cauca y ante autoridades de salud del país, diseño de un Plan de Salvamento, gestión ante entidades privadas de la región para la sistematización de los procesos administrativos y de servicio a pacientes, conforman una lista parcial de las ejecutorias de la Universidad a favor del Hospital.

La Dirección Universitaria, el Consejo de la Facultad de Salud, el Decanato y las Escuelas de la misma, han ratificado de distinta manera su inquebrantable voluntad de seguir dando apoyo y respaldo al Hospital, así como acatar las directrices del Señor Gobernador, en el sentido que sea la Universidad la que conduzca la gestión del HUV. Seguimos atentos y con respeto al proceso de convocatoria y selección de candidatos a la Dirección del Hospital, e invitamos a los docentes de la Facultad que consideren que cumplen con las condiciones requeridas para postularse como candidato o candidata al cargo.

Santiago de Cali, 13 de febrero de 2013

JULIÁN ALBERTO HERRERA MURGUEITIO
Decano